ARMADA ARGENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE LA ARMADA
FACULTAD DE LA ARMADA

ESCUELA NACIONAL DE NAUTICA "MANUEL BELGRANO"

DEPARTAMENTO GRADUADOS
http://www.escueladenautica.edu.ar/inscripciones.html

NUEVO TELÉFONO DIRECTO: 4894-0305

Fechas de Cursos

2026 v2

ASCENSO A PILOTO DE ULTRAMAR DE PRIMERA y MAQUINISTA NAVAL DE PRIMERA:

cierre inscripción ARA: 22 de marzo	cursos: 06 al 24 de abril	exámenes: 27 al 30 abril
cierre inscripción ARA: 26 de julio	cursos: 10 al 28 agosto	Exámenes: 31 agosto al 04 sept.

ASCENSO A CAPITÁN DE ULTRAMAR y MAQUINISTA NAVAL SUPERIOR:

cierre inscripción ARA: 26 de abril	cursos: 11 al 29 mayo	exámenes: 01 al 05 de junio
cierre inscripción ARA: 23 de agosto	cursos: 07 al 25 septiembre	exámenes: 28 septiembre al 02 oct.

ASPIRANTES A PRÁCTICO:

cierre inscripción ARA: a confirmar	cursos: 13 al 30 abril	exámenes: 04 al 15 mayo
cierre inscripción ARA: a confirmar	cursos: ----	exámenes: 03 al 14 agosto
cierre inscripción ARA: a confirmar	cursos: 12 al 30 octubre	exámenes: 02 al 13 noviembre

TRANSFERENCIAS y RECUPERACIÓN DE LA CAPACITACIÓN (REHABILITACIONES):

(ARA, PNA, Fluvial, Pesca)	cierre inscripción ARA: 22 marzo	exámenes libres: 06 de abril al 26 de junio
(cursos STCW durante el año)	cierre inscripción ARA: 14 agosto	exámenes libres: 31 agosto al 30 octubre

Materia Reglamento de la Navegación (RIPPA): Exámenes libres: 28 de mayo y 24 de septiembre

Materia: **Maniobras en Simulador (para Transferencias a títulos de Ultramar y Recuperación de la capacitación profesional) (Curso 50)** Requisitos: tener realizados y aprobados los cursos de Operador Radar-Arpa, y ECDIS, y haber rendido y aprobado la materia Reglamento de la Navegación (RIPPA).
01 al 05 junio; 28 septiembre al 02 octubre

TRANSFERENCIA A OFICIAL ELECTROTÉCNICO:

cierre inscripción ARA: abril	exámenes libres: 01 de junio al 03 julio	
cierre inscripción ARA: agosto	exámenes libres: 28 septiembre al 30 octubre	

Los trámites de inscripción (singladuras, derechos de examen, etc.) a los cursos de ascenso, aspirantes a práctico, recuperación de la capacitación (rehabilitaciones de títulos) y transferencias, se inician en la Armada Argentina: Av. Ing. José N. Quartino 1409, edificio lindero a la Escuela de Náutica. Turnos para atención presencial través de la página *web* www.marina-mercante.com.ar , e-mail para consultas: pemmar@ara.mil.ar La fecha del cierre de inscripción es estricta.

Ninguno de los exámenes, tanto para ascensos como para transferencias tienen instancia de RECUPERATORIO, por lo cual, se sugiere a los interesados que, al inscribirse en los exámenes, sean conscientes de esta situación. En el Departamento Graduados se inscribe la fecha del examen aprobado, ésta tiene cinco años de vigencia. En el caso de reprobar algún examen, los aspirantes deberán volver a realizar la inscripción ante la Subsecretaría de Titulación de la Armada para volver a rendir dicho examen, y se debe encontrar dentro de ese periodo de cinco años de aprobadas las otras materias del bloque de ascenso o transferencia.

RECESO DE INVIERNO: DEL 21 DE JULIO AL 01 AGOSTO (tentativo)

Indicaciones generales para los Cursos STCW y otros:

- Todos los cursos STCW tienen la modalidad PRESENCIAL, salvo aquellos que son no obligatorios o no son STCW. Se puede leer la indicación en cada caso.
- Para que cualquier curso se lleve adelante deben haber confirmado al menos cuatro participantes al mismo.
- Tras el pago del arancel, y dos días antes del inicio del curso se cierra el listado de inscriptos.

Curso 1: **Código Internacional IGS**

25 al 30 marzo; 10 al 15 junio; 23 al 28 septiembre; 11 al 16 noviembre (Los exámenes finales se desarrollan el último día del periodo indicado para cada curso)

Curso 2: **Prevención de la Contaminación (MARPOL)**

24 al 27 febrero; 26 al 29 mayo; 04 al 07 agosto; 23 al 26 noviembre (Los exámenes finales se desarrollan el último día del periodo indicado para cada curso)

Curso 8: **Formación Básica en Buques-Tanque Gas Licuado**

20 al 24 abril (El examen final se desarrolla el último día del periodo indicado del curso)

Cursos 46: **Primeros Auxilios Básicos**

09 al 11 febrero; 01 al 03 junio; 24 al 26 agosto; 05 al 08 octubre (El examen final y la práctica se desarrollan el último día del periodo indicado del curso)

Curso 9: **Primeros Auxilios**

02 al 04 marzo; 15 al 18 junio; 14 al 16 de septiembre; 19 al 21 octubre (El examen final se desarrolla durante el penúltimo día del periodo indicado del curso y la práctica en el último día del periodo indicado del curso)

Curso 10: **Cuidados Médicos**

17 al 20 marzo; 23 al 26 junio; 29 septiembre al 02 octubre; 27 al 30 octubre (El examen final se desarrolla durante el penúltimo día del periodo indicado del curso y la práctica en el último día del periodo indicado del curso)

Curso 11: **Prevención y Lucha Contra Incendios (básico)**

09 al 13 marzo; 29 junio al 03 julio; 21 al 25 septiembre; 09 al 13 noviembre (El examen teórico final se desarrolla durante el penúltimo día indicado del curso, la práctica se desarrolla el último día indicado del curso).

Curso 15: **Técnicas Avanzadas de Lucha contra Incendio**

11 al 14 mayo; 03 al 06 agosto; 05 al 09 octubre; 30 de noviembre al 03 diciembre (Examen final al finalizar el último módulo en el último día del curso)

Cursos12: **Formación en Control de Multitudes**

28 al 30 abril; 18 al 20 agosto (El examen final se desarrolla en el último día del curso)

Curso13: **Formación en Gestión de Emergencias**

04 al 07 mayo; 25 al 28 agosto (El examen final se desarrolla en el último día del curso)

Curso 14: **Seguridad Personal y Responsabilidades Sociales**

25 al 27 marzo; 26 al 28 mayo; 11 al 13 agosto; 13 al 15 octubre (Examen final al finalizar el último módulo en el último día del curso)

Curso 17: **Formación Avanzada en B/T Petroleros** (nivel de gestión) (Requisito mínimo: 90 días de embarco en buques-tanque petroleros en los últimos 5 años y vigentes los certificados básico y avanzado de LCI y apto médico internacional)

16 al 20 marzo; 06 al 10 julio, 26 al 30 octubre (El examen final se desarrolla el último día del curso)

Curso 18: **Formación Avanzada en B/T Gas Licuado** (nivel de gestión) (requisito mínimo: 90 días de embarco en buques-tanque gas licuado en los últimos 5 años y vigentes los certificados básico y avanzado de LCI y apto médico internacional). Consultar en el Departamento Graduados por fechas.

Curso 19: **Botes de Rescate Rápidos** (requisito: tener renovado y vigente el certificado de Botes de Rescate NO rápidos)
04 al 06 mayo; 22 al 24 junio; 28 al 30 septiembre; 16 al 18 noviembre (La práctica se desarrolla el penúltimo día del periodo indicado de cada curso y el examen final el último día del periodo indicado de cada curso).

Curso 20: **Gestión de los Recursos del Puente (BRM)**
16 al 19 marzo; 08 al 11 junio; 31 agosto al 03 septiembre; 16 al 19 noviembre (El examen final se desarrolla durante el penúltimo día del periodo indicado de cada curso, la práctica se desarrolla el último día del periodo indicado de cada curso)

Curso 23: **Operador General GMDSS**
06 al 24 abril; 10 al 28 agosto; 05 al 23 octubre (Los exámenes prácticos y examen final se desarrollan los dos últimos días del periodo indicado de cada curso) El listado de inscriptos se cierra una semana antes del inicio del curso.

Curso 24: **Actualización Operador General GMDSS**: Por el momento suspendido, consultar por novedades durante el ciclo lectivo en el Departamento Graduados.

Curso 27**: Suficiencia en el Manejo de Embarcaciones de Rescate NO Rápidas** (requisitos: tener 180 días de embarcos y tener renovado y vigente el certificado de Técnicas de Supervivencia Personal)
30 marzo al 01 abril; 26 al 29 mayo; 24 al 26 agosto; 26 al 28 octubre (La práctica se desarrolla el penúltimo día del periodo indicado de cada curso y el examen final el último día del periodo indicado de cada curso).

Curso 28: **Técnicas de Supervivencia Personal**
06 al 10 abril; 22 al 26 junio; 07 al 11 septiembre; 02 al 06 noviembre (La práctica se desarrolla el penúltimo día del periodo indicado de cada curso y el examen final el último día del periodo indicado de cada curso).

Curso 31: **Formación Avanzada en B/T Quimiqueros** (nivel de gestión) (Requisito mínimo: 90 días de embarco en buques-tanque quimiqueros en los últimos 5 años y vigentes los certificados básico y avanzado de LCI)
09 al 13 de junio; 10 al 13 noviembre. (Examen final en el último día del curso)

Curso 33: **Auditor ISO 9001/2008** Consultar en Departamento Graduados

Curso 34: **Controladores Lógicos Programables (PLC)** (Curso a distancia optativo con examen presencial)
04 al 06 mayo; 28 al 30 septiembre. (Para quienes realizan recuperación de la capacitación o transferencias a títulos de ultramar que no desean realizar el curso de repaso, el examen se desarrolla el último día del curso)

Curso 36: **Oficial de Seguridad (Gestión y Evaluación del Riesgo)** (Curso semi-presencial con examen final presencial)
18 al 20 febrero; 19 al 21 mayo; 01 al 03 septiembre.

Curso 37: **Investigación y Análisis de Accidentes** (Curso semi-presencial con examen final presencial)
09 al 11 de junio

Curso 44: **Oficial de Protección del Buque (OPB)**
06 al 09 abril; 18 al 21 agosto; 02 al 05 noviembre

Curso 500: **Maniobras en Simulador (Curso Modelo OMI 1.22; para el Ascenso a Capitán de Ultramar). Se prevén tres semanas para cada uno de los turnos, en cada una de las semanas previstas ocho (8) vacantes. A partir de recibidas las inscripciones que envía la Subsecretaría de Titulación de la armada, los administrativos del Departamento Graduados se contactarán con los inscriptos a fin de coordinar los grupos para concurrir al simulador. El curso aprobado habilita a rendir el examen teórico dentro de la semana de exámenes (ver página 1 de este cronograma), una vez finalizadas las semanas de los cursos prácticos en el simulador.**
(Recordamos que es imprescindible encontrarse inscriptos en la Subsecretaría de titulación de la Armada para el ascenso, como así también estar muy atentos a cumplir con la TOTALIDAD de los requisitos exigidos en la inscripción).
11 al 29 mayo; 07 al 25 septiembre

Curso 57: **Auditor ISM**: 07 al 11 de septiembre

Curso 68: **Gestión de los Recursos de la Sala de Máquinas (ERM)**
16 al 19 marzo; 08 al 11 junio; 31 agosto al 03 septiembre; 16 al 19 noviembre (El examen final se desarrolla durante el penúltimo día del periodo indicado de cada curso, la práctica se desarrolla el último día del periodo indicado de cada curso)

Curso 75: **Operaciones STS de Transferencia entre Buques-Tanque** (Persona a cargo del Control Consultivo General de las Operaciones -POAC) 22 al 25 de septiembre.

Curso 76: **Convenio sobre el Trabajo Marítimo (MLC) 2006:** Consultar en Departamento Graduados.

Curso 77: **Actualización por Enmiendas de Manila (Incluye contenidos del curso 78: Formación en Aspectos Relacionados con la Protección)**
22 junio al 01 julio; 14 al 23 octubre.

Curso 78: **Formación en Aspectos Relacionados con la Protección (6-2) -** Incluye Toma de conciencia (6-1)
29 junio al 01 julio; 20 al 22 octubre.

Curso 79: **Formación Básica en Buques-Tanque Petroleros y Quimiqueros**
02 al 06 marzo; 01 al 05 junio; 14 al 18 septiembre; 23 al 27 noviembre.

Curso 80: **Cartas Electrónicas (ECDIS)** (Requisito: tener vigente el certificado de Operador Radar-Arpa)
04 al 08 mayo; 29 junio al 03 julio; 26 al 30 octubre.

Curso 82: **Actualización Operador RADAR con sistema ARPA.** Requisito: haber rendido la materia Reglamento de la Navegación RIPPA.
18 al 20 febrero; 27 al 29 abril; 07 al 09 septiembre; 16 al 18 noviembre

Curso 83: **Formación sobre Gestión de Vetting en B/T Petroleros** 12 al 15 mayo.

Cursos de **Formación Básica y Avanzada para Buques que operen en Aguas Polares:** las inscripciones se realizarán únicamente a través del procedimiento indicado por el Departamento Graduados. Para consultas sobre fechas, requisitos y aranceles contactarse al siguiente e-mail: graduados@escueladenautica.edu.ar.

Curso 86: **Formación para Instructores (OMI 6.09)** del 11 febrero al 03 marzo. Curso semipresencial. Para consultas sobre requisitos y perfiles de cursantes, contactarse al siguiente e-mail: graduados@escueladenautica.edu.ar.

Curso 200: **Entrenamiento práctico en Sistemas Vapor Marinos para Maquinistas Navales**: se necesita un número mínimo de participantes para que se lleve adelante el curso. Consultar en el Departamento Graduados o en el Centro de Jefes y Oficiales Maquinistas Navales.

POR FAVOR, LEER ESTA INFORMACIÓN GENERAL PARA LOS CURSOS STCW:

La inscripción para los cursos deberá hacerse con una anticipación no menor de 48 horas al comienzo de los mismos; las vacantes son limitadas de acuerdo al curso, todos tienen un cupo mínimo y máximo de cursantes (detallado en la página *web* http://www.escueladenautica.edu.ar/inscripciones en la información de la inscripción). Al momento de inscribirse la página web otorga al postulante un número de orden, indicando si se encuentra dentro del cupo máximo de cursantes. La página web no envía correos electrónicos al inscribirse.

Cercana a la fecha del curso, desde el Departamento Graduados se les envía un e-mail por orden de inscripción, si se encuentra dentro del cupo admitido, requiriendo documentación y una confirmación de asistencia preliminar. Luego del pago del arancel se confirma definitivamente su participación.

Para abonar los cursos, se pueden dirigir a la Tesorería de la Escuela de Náutica que se encuentra en Planta Baja, en el horario de 08.30 a 13.00 horas. Para abonar mediante transferencia bancaria a través de la plataforma e-recauda deben solicitar la información del procedimiento mediante un correo electrónico a graduados@escueladenautica.edu.ar Solo una vez confirmada preliminarmente su participación al curso deberá abonar el arancel, no al momento de inscribirse, rogamos que esperen la comunicación por correo electrónico desde el mail señalado, estando atentos a la casilla de Spam o Correo No Deseado.

Los aranceles se actualizan en febrero de cada año y podrán estar sujetos a una actualización durante el año en curso.

INSCRIPCIÓN: por Internet: http://www.escueladenautica.edu.ar/inscripciones (en el caso de tener inconvenientes, enviar un correo electrónico a graduados@escueladenautica.edu.ar)

Horario de atención al público del Departamento Graduados: de lunes a viernes de **0830 a 1300 horas.**
Av. Antártida Argentina 1535, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Correo electrónico: graduados@escueladenautica.edu.ar

Departamento Graduados - NUEVO TELÉFONO DIRECTO: 4894-0305

ACLARACIONES VARIAS

1) El curso 78 Formación en Aspectos relacionados con la Protección (conocido como el curso básico de protección, o *security*: código PBIP) **incluye** los contenidos de los cuadros **A-VI/6-1 y A-VI/6-2**. Importante: **no es** el curso de Oficial de Protección del Buque (curso Nº 44: OPB, el cual requiere de un año de embarcos como Oficial en buques mercantes).

2) Quienes ya tengan un certificado de los cursos de BRM para Cubierta (*Bridge Resources Management* = Gestión de los Recursos del Puente) o ERM para Máquinas (*Engine Resources Management*), y Prevención de la Contaminación-MARPOL para ambas especialidades, por el momento, no tienen necesidad de volver a realizar dichos cursos y no se volverán a emitir estos certificados ya que serán parte del título profesional, como así también ECDIS y Operador Radar-Arpa para los oficiales de cubierta que demuestren haber navegado con este equipamiento un año en los últimos cinco años (ver el Anexo a la Resolución en la Nota: NO-2021-91396629-APN-SSPVNYMM#MTR).

3) Para aquellos marinos mercantes que mantienen su competencia profesional vigente, es decir, que han embarcado un año dentro de los últimos cinco años, los certificados de *Formación en Aspectos Relacionados con la Protección*, *Seguridad Personal y Responsabilidades Sociales* y *Primeros Auxilios Básicos* tendrán fecha de expedición, sin fecha de vencimiento mientras mantengan la competencia profesional vigente. **Por el momento no deben realizar nuevamente el curso**. Para quienes tienen que renovar este certificado deberán realizar el trámite ante la Subsecretaría de titulación de la Armada demostrando embarcos de un año dentro de los últimos cinco años. (Para más información remitirse a la Resolución NO-2021-91396629-APN-SSPVNYMM#MTR).

Para solicitud de turnos o inicio de Trámites a Distancia (TAD) de renovación de títulos y/o certificados, se deberá realizar a partir de los 180 días hábiles anteriores al vencimiento de los mismos. Dirigirse a la página web: https://marina-mercante.com.ar/es/